
1

**INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO CONTABLE 2016
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HIGHWAY TRUCK S.A.**

Tal como expresa en los estatutos de constitución de la empresa **HIGHWAY TRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.** Y de acuerdo a la ley de compañías vigente, presento el informe de actividades desarrolladas en el ejercicio contable del 2016 de la compañía.

La administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y las normas estatutarias, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

- 1.- En el año 2016 el incremento a los impuestos de las tasas arancelarias perjudicó al sector de transporte pesado a nivel nacional respecto a que el volumen estimado de operación se redujo considerablemente.
- 2.- Restricción a las salvaguardias para nuestros clientes importadores y exportadores a los cuales brindamos el servicio de transporte pesado, causó a nuestra compañía la disminución en ventas y una baja de fletes, así la utilidad de cada transporte elaborado ha sido únicamente para cubrir pocos gastos que no abastecen los generados por la compañía.
- 3.- En este mismo año a causa de la gran escasez de carga desde y hacia los puertos de nuestro territorio ha causado una competencia desleal entre compañías, personas naturales e informales de transporte pesado y ha llevado a la renegociación en contra al costo del flete.
- 4.- Los clientes de la compañía Highway Truck Transporte Pesado S.A. han solicitado trimestralmente la baja del flete para mantener la cuenta y seguir en actividad comercial.
- 5.- Debido a la fuerte demanda competitiva los clientes han optado intransigentemente trasladar costos y gastos en el proceso operativo que nada tiene que ver con el servicio de transporte así Highway Truck debió asumir dichos gastos en este año.
- 6.- El tiempo de crédito establecido para la cartera de cobro otorgado en años anteriores para los clientes era treinta días, para el año dos mil diez y seis llegó a hacer de 4 hasta 5 meses creando inestabilidad económica.

7.- Por lo expuesto hemos optado por trabajar con el mínimo en la nómina de empleados.

8.- La incertidumbre por el cambio del nuevo gobierno ha provocado el cierre de compañías con las cuales trabajábamos.

9.- En relación a las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico del presente informe año 2016 se observa un fuerte decrecimiento, sin embargo la compañía se mantiene y continúa desarrollándose en beneficio de sus accionista y del personal que labora en ella.

10.- La compañía cumple cabalmente con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con todas las disposiciones establecidas en la ley de compañías del Ecuador.

11.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones de ley.

12.- La compañía se encuentra ACTIVA

13.- Finalmente se espera que para el año 2017 se lleguen a concretar satisfactoriamente los objetivos trazados, crecimiento y fortalecimiento para la compañía HIGHWAY TRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.

Agradeciendo la confianza, me reitero a su entera disposición.

Atentamente,



Tglo. Christian Manuel Herrera Ruiz

C.I. 1743120218

Gerente General

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO HIGHWAY TRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.